



# Folleto de insertos del manual para miembros de SelectHealth

---

Consulte este folleto para conocer las actualizaciones del Manual para miembros.

## Tabla de contenido

Servicios de tratamiento y apoyo para niños y familias Efectivo 1/1/20.....	1
Servicios del Programa nacional de prevención de la diabetes Efectivo 12/1/20....	2
Copago máximo de farmacia Efectivo 4/1/20 .....	3
Servicios residenciales en casos de crisis para niños y adultos Efectivo 12/1/20 ...	4
Límites de los servicios relacionados con PT, OT y ST Efectivo 1/1/21 .....	5
Servicios de centros de salud relacionados con Agencias de acogimiento familiar voluntario contemplados en el Artículo 29-I Efectivo 7/1/21.....	6
Servicios de análisis conductual aplicado Efectivo 10/1/21 .....	8
Servicios de salud conductual de recuperación y empoderamiento orientados a la comunidad Efectivo 2/1/22.....	9

---

Gracias por su membresía en SelectHealth. Si tiene preguntas sobre su plan, estamos aquí para ayudar.

**1-866-469-7774 (TTY: 711)**  
**8 am – 6 pm, lunes – Viernes**

## Inserto del Manual para los miembros de SelectHealth

HEMOS MODIFICADO SU MANUAL PARA MIEMBROS A FIN DE INCLUIR NUEVOS SERVICIOS PARA LOS MIEMBROS MENORES DE 21 AÑOS

### Servicios de tratamiento y apoyo para niños y familias (CFTSS)

A partir del **1 de enero de 2020**, SelectHealth de VNSNY CHOICE ofrecerá cobertura para más servicios de tratamiento y apoyo para niños y familias (CFTSS). Estos servicios les permiten a los niños y sus familias mejorar la salud, el bienestar y la calidad de vida.

Los CFTSS son para niños y adolescentes menores de 21 años con necesidades de salud conductual. Estos servicios pueden proporcionarse en el hogar o en la comunidad. Entre los CFTSS adicionales disponibles a partir del 1 de enero de 2020 se incluyen los siguientes:

**Apoyo y capacitación de pares para jóvenes.** Este beneficio es proporcionado por un defensor acreditado de pares para jóvenes o un defensor certificado de pares para recuperación que se enfoca en los jóvenes y comparte experiencias similares.

Recibirá apoyo y asistencia para hacer lo siguiente:

- adquirir las habilidades necesarias para enfrentar los desafíos de salud y ser independiente;
- sentirse empoderado para tomar decisiones;
- generar vínculos con apoyo y recursos comunitarios;
- realizar la transición hacia el sistema de salud para adultos en el momento adecuado.

**Intervención en caso de crisis.** Ayuda profesional en su hogar o en la comunidad cuando un niño o adolescente se siente angustiado y no puede recibir ayuda de la familia, sus amigos ni otros tipos de apoyo. Incluye apoyo y ayuda con el uso de planes para crisis a fin de minimizar la crisis y prevenir o reducir crisis futuras.

Es posible que SelectHealth ya cubra estos servicios en el caso de ciertos niños elegibles menores de 21 años. Si ya recibe estos servicios, no habrá cambios en su atención.

Para obtener más información sobre estos servicios, llámenos al 1-866-469-7774 (TTY: 711)

## Inserto del Manual para los miembros de SelectHealth

HEMOS MODIFICADO SU MANUAL PARA MIEMBROS A FIN DE INCLUIR MÁS SERVICIOS

### Servicios del Programa nacional de prevención de la diabetes (NDPP)

Si usted corre riesgo de desarrollar diabetes tipo 2, SelectHealth de VNSNY CHOICE cubre servicios que pueden ser útiles.

A partir del **1 de febrero de 2020**, SelectHealth cubrirá servicios de prevención de la diabetes a través del Programa nacional de prevención de la diabetes (NDPP). Este beneficio cubrirá 22 sesiones grupales de capacitación del NDPP en un período de 12 meses.

El **Programa nacional de prevención de la diabetes** es un programa de capacitación y apoyo diseñado para ayudar a las personas en riesgo de desarrollar diabetes tipo 2. El programa consiste en sesiones grupales de capacitación que se centran en los efectos positivos y a largo plazo de la alimentación saludable y el ejercicio. Los objetivos de estos cambios en el estilo de vida incluyen la pérdida de peso moderada y el aumento de la actividad física. Un instructor capacitado en estilo de vida dirige las sesiones del NDPP.

### Elegibilidad

Usted puede ser elegible para recibir los servicios de prevención de la diabetes si tiene la recomendación de un médico u otro profesional autorizado, y cumple con los siguientes requisitos:

- tiene al menos 18 años;
- no está embarazada actualmente;
- tiene sobrepeso y
- no le diagnosticaron diabetes tipo 1 ni tipo 2 anteriormente.

Y si cumple con uno de los siguientes criterios:

- obtuvo resultados de un análisis de sangre dentro del rango de la prediabetes en el último año; o
- le diagnosticaron diabetes gestacional anteriormente o
- tiene un puntaje de 5 o superior en la prueba de riesgo de prediabetes de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC)/la American Diabetes Association (ADA).

Hable con su médico para averiguar si cumple con los requisitos para participar en el NDPP.

Para obtener más información sobre estos servicios, llámenos al 1-866-469-7774 (TTY: 711)

## Inserto del Manual para los miembros de SelectHealth

HEMOS MODIFICADO SU MANUAL PARA MIEMBROS A FIN DE INCLUIR ESTA INFORMACIÓN.

A partir del **1 de abril de 2020**, su copago máximo de farmacia será de \$50 por trimestre por año. El copago máximo se reestablece cada trimestre, independientemente del monto que haya pagado el trimestre anterior.

Los trimestres son:

- Primer trimestre: 1 de enero – 31 de marzo
- Segundo trimestre: 1 de abril – 30 de junio
- Tercer trimestre: 1 de julio – 30 de septiembre
- Cuarto trimestre: 1 de octubre – 31 de diciembre

Si no puede pagar el copago solicitado, debe informárselo al proveedor. El proveedor no puede negarse a brindarle servicios ni productos porque no puede pagar el copago. (Los copagos sin pagar son una deuda que tiene con el proveedor).

Para obtener más información sobre estos servicios, llámenos al 1-866-469-7774 (TTY: 711)

## **Inserto del Manual para los miembros de SelectHealth**

HEMOS MODIFICADO SU MANUAL PARA MIEMBROS A FIN DE INCLUIR NUEVOS SERVICIOS

### **Servicios residenciales en casos de crisis para niños y adultos**

A partir del **1 de diciembre de 2020**, SelectHealth pagará servicios residenciales en casos de crisis. Se tratan de servicios durante la noche. Estos servicios están destinados para niños y adultos que tengan una crisis emocional. Incluyen lo siguiente:

#### **Apoyo en la residencia en casos de crisis**

Se trata de un programa para personas de 18 años o más con síntomas de angustia emocional. Estos síntomas no se pueden controlar en el hogar o en la comunidad sin ayuda.

#### **Residencia en casos de crisis intensiva**

Se trata de un programa de tratamiento para personas de 18 años o más que tengan angustia emocional grave.

#### **Residencia en casos de crisis para niños**

Se trata de un programa de apoyo y tratamiento para personas menores de 21 años. Estos servicios les ayudan a las personas a lidiar con una crisis emocional y regresar a sus hogares y comunidad.

Para obtener más información sobre estos servicios, llámenos al 1-866-469-7774 (TTY: 711)

## Inserto del Manual para los miembros de SelectHealth

HEMOS MODIFICADO SU MANUAL PARA MIEMBROS A FIN DE INCLUIR MÁS SERVICIOS

Con anticipación a la fecha de inicio del **1 de enero de 2021**, SelectHealth de VNSNY CHOICE eliminará los límites de los servicios relacionados con la fisioterapia (PT), la terapia ocupacional (OT) y la terapia del habla (ST). En cambio, VNSNY CHOICE MLTC cubrirá las visitas médicamente necesarias de PT, OT y ST que sean solicitadas por un médico u otro profesional matriculado.

Para obtener más información sobre estos servicios, llámenos al 1-866-469-7774 (TTY: 711)

## **Inserto del Manual para los miembros de SelectHealth**

HEMOS MODIFICADO SU MANUAL PARA LOS MIEMBROS A FIN DE INCLUIR NUEVOS SERVICIOS

### **Servicios de centros de salud relacionados con Agencias de acogimiento familiar voluntario (VFCA) contemplados en el Artículo 29-I**

A partir del **1 de julio de 2021**, SelectHealth de VNSNY CHOICE cubrirá los servicios de centros de salud relacionados con VFCA contemplados en el Artículo 29-I para los niños y jóvenes menores de 21 años.

Los centros de salud relacionados con VFCA contemplados en el Artículo 29-I trabajan con las familias para promover el bienestar y resultados positivos de los niños a su cargo. Los centros de salud relacionados con VFCA contemplados en el Artículo 29-I siguen prácticas basadas en información sobre traumas para atender las necesidades únicas de cada niño.

Los centros de salud relacionados con VFCA contemplados en el Artículo 29-I solo pueden prestar servicios a los niños y jóvenes derivados por el distrito local de servicios sociales.

Los servicios de centros de salud relacionados con VFCA contemplados en el Artículo 29-I disponibles a partir del 1 de julio de 2021 incluyen:

#### **Servicios básicos limitados relacionados con la salud**

1. Creación de capacidad
2. Apoyo a la lactancia y gestión de medicamentos
3. Planificación de tratamientos y del alta de Medicaid
4. Consultas y supervisión clínicas
5. Administración/coordinación de atención administrada

y

#### **Otros servicios limitados relacionados con la salud**

1. Exámenes, diagnóstico y servicios de tratamiento relacionados con la salud física
2. Exámenes, diagnóstico y servicios de tratamiento relacionados con el desarrollo y la salud conductual
3. Servicios de tratamiento y apoyo para niños y familias (CFTSS)
4. Servicios para niños basados en la comunidad y en el hogar (HCBS)

SelectHealth cubrirá los servicios básicos limitados relacionados con la salud para los niños y jóvenes colocados en un centro de salud relacionado con VFCA contemplado en el Artículo 29-I.

SelectHealth cubrirá otros servicios limitados relacionados con la salud prestados por centros de salud relacionados con VFCA contemplados en el Artículo 29-I para los niños y jóvenes elegibles.

Para obtener más información sobre estos servicios, llámenos al 1-866-469-7774 (TTY: 711)



## **Inserto del Manual para los miembros de SelectHealth**

HEMOS MODIFICADO EL MANUAL PARA LOS MIEMBROS A FIN DE INCLUIR MÁS SERVICIOS

### **Servicios de análisis conductual aplicado (ABA)**

A partir del **1 de octubre de 2021**, Medicaid del estado de Nueva York cubrirá el tratamiento de análisis conductual aplicado (ABA) proporcionado por alguno de los siguientes:

- Un analista conductual autorizado (LBA),
- Un asistente diplomado de un analista conductual (CBAA) bajo la supervisión de un LBA, u
- Otras personas previstas en el artículo 167 de la ley de educación del estado de Nueva York (NYS).

### **¿Quién puede recibir ABA?**

Los niños/jóvenes menores de 21 años con un diagnóstico de trastorno del espectro autista o síndrome de Rett, según se definen en la quinta edición del Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-5). Si cree que es elegible para recibir servicios de ABA, consulte a su proveedor sobre este servicio.

### **Los servicios de ABA incluyen:**

- Evaluación y tratamiento de un médico, analista conductual autorizado, asistente diplomado de un analista conductual u otro profesional de la salud calificado,
- Tratamientos individuales administrados en el hogar o en otro entorno, y
- Capacitación y apoyo a la familia y a los cuidadores.

Para obtener más información sobre estos servicios, llámenos al 1-866-469-7774 (TTY: 711)

## Inserto del Manual para los miembros de SelectHealth

YOUR MEMBER HANDBOOK HAS BEEN CHANGED TO INCLUDE MORE SERVICES

**Servicios de salud conductual de recuperación y empoderamiento orientados a la comunidad (CORE).**

A partir del **1 de febrero de 2022**, cuatro servicios de salud conductual para adultos basados en la comunidad y en el hogar (BH HCBS) cambiarán a servicios de recuperación y empoderamiento orientados a la comunidad (CORE). SelectHealth de VNSNY CHOICE cubrirá los servicios de CORE. Usted puede utilizar su tarjeta del plan SelectHealth para obtener estos servicios de CORE.

El estado de Nueva York hace este cambio porque los servicios de CORE son más fáciles de obtener que los servicios de BH HCBS. Los miembros elegibles pueden obtener servicios de CORE a través de una recomendación de un proveedor calificado.

Estos son los servicios que pasan de BH HCBS a servicios de CORE:

### **Rehabilitación psicosocial (PSR)**

Este servicio ayuda con las habilidades para la vida, como forjar vínculos sociales; encontrar o mantener un trabajo; comenzar o volver a la escuela; y utilizar los recursos de la comunidad.

### **Apoyo y tratamiento psiquiátricos en la comunidad (CPST)**

Este servicio le ayuda a controlar los síntomas mediante el asesoramiento y el tratamiento clínico.

### **Servicios de empoderamiento: apoyo de pares**

Este servicio le pone en contacto con compañeros especialistas que han transitado la recuperación. Usted recibirá apoyo y asistencia para las siguientes situaciones:

- aprender a vivir con los problemas de salud y ser independiente;
- tomar decisiones sobre su propia recuperación; y
- encontrar apoyo y recursos naturales.

### **Capacitación y apoyo familiar (FTS)**

Este servicio proporciona a su familia y a amigos la información y las habilidades necesarias para ayudarlo y apoyarlo.

## **¿Cuáles son los cambios de pasar de los servicios de BH HCBS a los servicios de CORE?**

Los servicios de CORE son prácticamente los mismos que los que tiene en BH HCBS. Hay dos cambios:

1. Ahora tiene más opciones de servicios para respaldar los objetivos relacionados con el trabajo y la escuela. Puede trabajar con un proveedor de PSR de CORE para que le brinde ayuda en las siguientes situaciones:
  - conseguir un trabajo o ir a la escuela mientras maneja sus problemas de salud mental o de adicción;
  - vivir de forma independiente y gestionar su hogar; y
  - construir o fortalecer relaciones saludables.
2. La atención de relevo a corto plazo y la atención de relevo en casos de crisis intensiva ahora se denominan servicios residenciales en casos de crisis y siguen estando disponibles.

Estos siete servicios siguen estando disponibles en BH HCBS:

- habilitación
- servicios de apoyo educativo
- servicios prevocacionales
- empleo de transición
- empleo asistido intensivo
- empleo asistido continuo
- transporte que no es médico

## **¿Tendré que cambiar mi proveedor de servicios de BH HCBS para obtener los servicios de CORE?**

Si usted estaba recibiendo CPST, PSR, FST o apoyo de pares como servicios de BH HCBS antes del 1 de febrero de 2022, puede seguir recibiendo los mismos servicios de su proveedor en CORE. Su proveedor hablará con usted sobre cualquier cambio que le afecte. También puede solicitar ayuda a su administrador de la atención.

## **¿Necesito una evaluación para los servicios de BH HCBS?**

Sí. Debe realizar la evaluación de elegibilidad del estado de Nueva York con su administrador de la atención o coordinador de recuperación para obtener los servicios de BH HCBS.

## **¿Necesito una evaluación para los servicios de CORE?**

No. No necesita la evaluación de elegibilidad del estado de Nueva York para obtener los servicios de CORE. Puede obtener los servicios de CORE si se los

recomienda un proveedor calificado, como un médico o un trabajador social. Es posible que el proveedor calificado quiera hablar sobre el diagnóstico y las necesidades antes de hacer una recomendación para un servicio de CORE.

**¿Cómo puedo encontrar un proveedor calificado que me recomiende los servicios de CORE?**

Su proveedor de atención primaria o su terapeuta pueden recomendarle los servicios de CORE. Si necesita ayuda para encontrar un proveedor calificado, comuníquese con el Servicio para los Miembros al número que figura a continuación. También puede solicitar ayuda a su administrador de la atención.

Para obtener más información sobre estos servicios, llámenos al 1-866-469-7774 (TTY: 711)